Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

20

TOLHUIN, 10 de abril de 2025

VISTO el Expediente electrónico MJG-E- N°20380-2025, del registro de esta Gobernación; y.

CONSIDERANDO

Que mediante el mismo se tramita la Contratación Directa por compulsa abreviada para la adquisición de insumos de librería destinados a la Secretaria de Coordinación Tolhuin, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete.

Que a orden 53, obra el comprobante de imputación preventiva N° 262/25 para atender el presente gasto de compra directa N° 071/2025.

Que a orden 4, obra Nota de Pedido N° 79/25, debidamente autorizada.

Que por Disposición D.G.A.F. (S.C.T.)-M.J.G. N° 005/2025 autorizó el llamado a Contratación Directa.

Que, vista y analizada la oferta recibida y a partir de la Nota N° 39/25 Letra: Ss.C.T obrante a orden 52 el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación a las firmas RIGA JORGE SEBASTIAN C.U.I.T. N°20-30571474-8, por un importe total de PESOS CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 ($ 186.400,00) y a la firma ALONSO LEANDRO JORGE, CUIT N°: 20-24755477-8, por un importe total de TRECE MIL DOSCIENTOS CON 00/100 ($13.200,00), según detallan en los Anexos I de la presente. Todo esto, generando una suma total de PESOS CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CON 00 /100 ($ 199.600,00), por ajustarse a los estándares requeridos y no resultar un inconveniente al Estado Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provincial N° 1015 Titulo I, capítulo II, Artículo 18, Inciso l) y N° 1580 y los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 0188/23, N° 565/23 y N° 010/25, la Resolución M.E. N° 148/24, Resolución ME N°1120/24 y las Resoluciones O.P.C. N° 017/21 Anexo I, Capitulo I, inciso a), y N° 58/21

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en los Decretos Provinciales N° 3167/23 y N° 3217/23.

Por ello:

EL SUBSECRETARIO DE COORDINACION TOLHUIN
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 00071/25 por la adquisición de insumos de librería que se detallan en el ANEXO I de la presente, requeridos por la Secretaría de Coordinación Tolhuin, dependiente del Ministerio Jefatura de

///...2

MJG
GOC

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

20

2///...

Gabinete, a las firmas RIGA JORGE SEBASTIAN C.U.I.T. N°20-30571474-8, por un importe total de PESOS CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 ($ 186.400,00) y a la firma ALONSO LEANDRO JORGE, CUIT N°: 20-24755477-8, por un importe total de TRECE MIL DOSCIENTOS CON 00/100 ($13.200,00), todo esto, generando una suma total de PESOS CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CON 00 /100 ($ 199.600,00). Ello, de acuerdo a lo expuesto en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera de la Secretaria de Coordinación Tolhuin, a emitir la respectiva Orden de Compra a favor de la firma adjudicada.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande la presente será imputado a la partida presupuestaria C.JU.O. 1.4.24, R.A.F. 101 U.G.G. 0478 UG, U.G.C. UC0478, incisos 20000 (bienes de consumo) del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar el Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCION Ss.C.T. N° **20** /2025.-

MJG
GOC

Pavano Nicolas
Subsecretario de Coord. Tolhuin
Ministerio Jefatura de Gabinete

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

20

RESOLUCION Ss.C.T. **20** /25

ANEXO I

Monto Pre-adjudicado $ 186.400,00 RIGA JORGE SEBASTIAN C.U.I.T. N°20-30571474-8

RENGLON	INUSMO	IMPORTE
1	SOBRE DE PAPEL MADERA TIPO OFICIO	$ 6.750,00
2	RESMA PAPEL TIPO A4	$ 48.000,00
3	RESMA PAPEL TIPO OFICIO	$ 90.000,00
4	FOLIO TAMAÑO OFICIO	$ 26.000,00
6	MARCADOR	$ 7.250,00
7	LAPICERA AZUL	$ 8.400,00
TOTAL		$ 186.400 (CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CON 00/00)

Monto Pre-adjudicado $13.200,00 ALONSO LEANDRO JORGE, CUIT N°: 20-24755477-8

RENGLON	INUSMO	IMPORTE
5	CINTA DE EMBALAJE TRANSPARENTE 48 mm	$ 13.200,00
IMPORTE TOTAL		$13.200,00 (PESOS TRECE MIL DOSCIENTOS CON 00/00)

PESOS CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS

CON 00/00 ($ 199.600,00)

MJG
GOC

Pavano Nicolas
Subsecretario de Coord. Tolhuin
Ministerio Jefatura de Gabinete